

CENTRO ANDALUZ DE DIAGNOSTICO PET, S.A.

COMPLEMENTO DE LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PREVISTA  
PARA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2017.

Se ha recibido de accionistas que ostentan al menos el 5% el capital social una solicitud para incorporar al orden del día el punto que a continuación se transcribe:

Punto a añadir al Orden del Día de la Junta convocada para el 14 de junio de 2017.

Autorizar al Consejo de Administración, en la medida que sea necesario de acuerdo con la Ley o los Estatutos Sociales, para que, en las condiciones y forma que libremente acuerde, puedan adquirir participaciones de las mercantiles CENTRO PET JEREZ, S.L., S.L., y SCALP COOLING IBERIA, S.L., hasta alcanzar la totalidad del capital social de ambas sociedades.

En consecuencia, al amparo de lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, cumplidos los requisitos establecidos en ese precepto, por medio del presente anuncio que será publicado en la página web de la sociedad, se da por complementada la convocatoria realizada para las 14,30 horas del día 14 de junio de 2017 en el domicilio social.

En Málaga, a 28 de mayo de 2017,

El Presidente del Consejo de Administración,

Fdo. D. César Sebastián Bueno.